

Julio
2018



GREMIAL

Diplomado Agroecología Región Los Lagos.

Durante el mes de julio nuestro Director Ejecutivo Sr. Luis Meléndez fue profesor invitado para dictar una charla sobre el Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas aplicación Producción Vegetal al Diplomado de Agroecología de Región Los Lagos. Evento organizado en conjunto por el Gobierno local y el Instituto Profesional Adolfo Matthei, dirigido a profesionales y técnicos del PRODESAL de la región.



BIOAUDITA LTDA.

Vegas de Saldías 57 | +42 2423006/7 | contacto@bioaudita.cl | www.bioaudita.cl



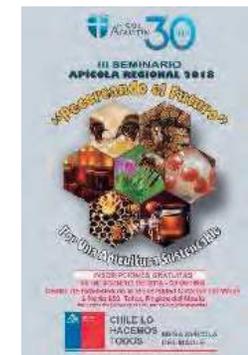
GREMIAL

Diplomado de Berries Universidad de Concepción

Nuestro Director Ejecutivo Sr. Luis Meléndez fue profesor invitado para dictar una charla sobre el Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas aplicación Producción Vegetal en el Diplomado de Berries de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción.

III Seminario Apícola Regional 2018: “Pecoreando el Futuro”

La primera semana de agosto nuestro Director Ejecutivo Sr. Luis Meléndez fue invitado para dictar una charla sobre el Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas aplicación Producción Apícola durante el transcurso del III Seminario Apícola Regional 2018 **“Pecoreando el Futuro”**, evento organizado en conjunto por el MINAGRI, la MESA APÍCOLA DEL MAULE y la Fundación CFT SAN AGUSTIN.



BIOAUDITA LTDA.

Vegas de Saldías 57 | +42 2423006/7 | contacto@bioaudita.cl | www.bioaudita.cl



Julio
2018



REGISTRO EMPRESA

Reconocimiento BIOAUDITA - Suiza



BIOAUDITA ha sido reconocido por Suiza como un ente certificador competente, permitiendo de esta forma el ingreso a este país con el Certificado General para la Ley N° 20.089 a contar del 01.01.2019.

Para las exportaciones será obligatorio el uso de la plataforma TRACES.

Pasos para Certificar Regulación China para Alimentos Verdes

La certificación de alimentos verdes para China es realizada por la China Green Food Development Center y administrada por BIOAUDITA en Chile. Los pasos para certificación de esta regulación los encuentra en el sitio web de BIOAUDITA.

<http://www.bioaudita.cl/servicios/pasos/>

BIOAUDITA LTDA.

Vegas de Saldías 57 | +42 2423006/7 | contacto@bioaudita.cl | www.bioaudita.cl



Julio
2018



ETIQUETA

Código CL-BIO-010

A partir del 1 de Julio del presente año la Unión Europea solamente acepta productos orgánicos que cuenten con un Certificado General para Chile que otorgue al producto el estatus “orgánico” o “100% orgánico”, no acepta el estatus “producto orgánico en transición”, y que se incluyan en una de las siguientes categorías: productos vegetales sin transformar, miel, productos vegetales transformados destinados a la alimentación humana y material de reproducción vegetativa y semillas para cultivo.

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX%3A32018R0949>

Re-Certificación

Según el Reglamento de la Ley 20.089 (D.S. N°3) en su Artículo 10 f) se indica la obligación del Operador (Cliente) de “Mantener su certificación vigente y contar al menos con una inspección en un plazo no superior a 12 meses”. Consecuentemente, el día posterior a los 12 meses respecto a la fecha de inspección anterior BIOAUDITA emite una Suspensión Momentánea que le impide comercializar productos etiquetados con el término “orgánico”. BIOAUDITA al ejecutar un programa de inspecciones impide resolver casos de “última hora”, por lo mismo, encarecemos poner atención a los Avisos automáticos que se envían recordando su re-certificación.

ATENCIÓN DE CLIENTES

BIOAUDITA LTDA.

Vegas de Saldías 57 | +42 2423006/7 | contacto@bioaudita.cl | www.bioaudita.cl

